

NOTAS FINANCIERAS DELA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

1.- Ejercicio Fiscal. - La presente información comprende el periodo del 1° al 28 de febrero de 2019.

2.- Régimen Jurídico. - Es un Organismo Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

3.- Consideraciones Fiscales de la CEGAIP. - La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Garantizar promover y defender el derecho de acceso a la información de interés público.

4.- Contribuciones a Pagar. - Impuesto al Valor Agregado

5.- Contribuciones a Retener. - ISR sobre sueldos y salarios, ISR sobre honorarios, ISR sobre arrendamiento.

6.- Bases de Preparación de los Estados Financieros. - Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad.

7.- Postulados Básicos:

Los Estados Financieros de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública y sus notas, han sido preparadas con base en los registros electrónicos derivados de las operaciones que se generan en el Organismo, así como el soporte documental que ampara dichas operaciones, para los

cuales elaboraron las notas a los Estados Financieros, siguiendo los Principales Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que se resumen a continuación.

- a) **Sustancia Económica.** Los Estados Financieros adjuntos reconocen todas y cada una de las transacciones realizadas por el Organismo, de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), permitiéndole una mejor toma de decisiones sobre sus operaciones.
- b) **Revelación Suficiente.** La información reflejada en los Estados Financieros, muestra amplia y claramente la Situación Financiera de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de manera clara y objetiva.
- c) **Registro e Integración Presupuestaria.** Los Estados Financieros se preparan con bases en los momentos contables tanto para el ingreso como para el egreso, con base en las normas que para tal efecto emitió el CONAC.
- d) **Devengo Contable.** Las operaciones realizadas por el Organismo son registradas con base en los momentos contables del Ingreso y del Egreso.

8.- Activos

Los activos fijos se encuentran registrados en los estados financieros. Los mismos se tienen inventariados en un listado que está bajo la responsabilidad de la Directora de Administración y Finanzas.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil, depreciación, deterioro, amortización. A la fecha no se ha aplicado sistema alguno de valuación del patrimonio.

- b) Cambio en el porcentaje de depreciación. No aplica
- c) Importe de los Gastos capitalizados en el ejercicio. No aplica.
- d) Riesgo de tipo de cambio. No aplica.

9.- Pasivos:

Obligaciones presentes del ente público virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura del beneficio económico, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

10- Estado de Situación Financiera:

Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, refleja razonablemente los recursos cuantificados de activos para trabajar, pasivos como obligaciones, incluyendo las contingencias y patrimonio propio, resultado de las operaciones realizadas a la fecha del 1° al 28 de febrero de 2019.

Los datos presentados ponen en claro el monto de los recursos y obligaciones con los que el Organismo iniciará operaciones el siguiente mes, detallando la clasificación general de los bienes muebles con que cuenta.

Del análisis se considera que la razonabilidad financiera, capital de trabajo se cumple sin problema alguno.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1.1) Información Contable

I) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes. - Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

La cuenta de Efectivo y Equivalentes al 28 de febrero de 2019., refleja un saldo de \$2,179,926.55 (dos millones ciento setenta y nueve mil novecientos veinte seis pesos 55/100 M.N.), el cual está integrado por los saldos de las Cuentas Bancarias.

Cuenta	Banco	Concepto	Saldo
00163271226	Bancomer	Gasto Corriente	\$ 2,169,926.55
Efectivo	Caja Chica	Caja Chica	10,000.00

Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo. - con un saldo de a \$18,725.60 (dieciocho mil setecientos veinte cinco pesos 60/100 M.N.), al 28 de febrero de 2019.

Terrenos. - al 28 de febrero de 2019, por un monto de \$5, 879,375.00, (cinco millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100). Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público; como a continuación se desglosa:

Mobiliario y Equipo de Administración. - Al 28 de febrero de 2019, por un total de \$3,814,809.05 (tres millones ochocientos catorce mil ochocientos nueve pesos 05/100). Desglosado de la siguiente manera:

- Muebles de oficina y estantería \$709,142.38
- Muebles, excepto de oficina y estantería \$ 13,899.00
- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información \$ 2,922,316.85

- | | |
|---|---------------|
| ➤ Otros mobiliarios y equipos de administración | \$ 169,450.82 |
|---|---------------|

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo. - al 28 de febrero de 2019, \$188,210.18 (ciento ochenta y ocho mil doscientos diez pesos 18/100.), de los cuales se integran de la siguiente manera:

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Equipo y aparatos audiovisuales | \$81,105.98 |
| ➤ Cámara fotográfica y de video | \$104,390.18 |
| ➤ Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo | \$2,714.02 |

Vehículos y Equipos de Transporte- representa el monto de todo equipo de transporte, terrestre, y auxiliar de transporte, por un monto al 28 de febrero de 2019, de \$1,288,256.60 (un millón doscientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos 60/00), este monto representa vehículos y equipos terrestres.

Maquinaria otros Equipos y Herramientas. - al 28 de febrero de 2019, por un monto de \$77,285.89 (setecientos setenta y siete mil doscientos ochenta y cinco pesos 89/100).

Software. – Representa el monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público, estando al 28 de febrero de 2019, \$131,035.20, (ciento treinta y un mil treinta y cinco pesos 20/100).

Depreciación acumulada de bienes muebles. - representa el monto de la depreciación del bien mueble, de acuerdo a los lineamientos del CONAC, integra los montos acumulados en los ejercicios fiscales anteriores. Al 28 de febrero de 2019, por \$0.

Amortización acumulada de activos intangibles. - representa el monto de la depreciación del bien mueble, de acuerdo a los lineamientos del CONAC, integra los montos acumulados en los ejercicios fiscales anteriores. Al 28 de febrero de 2019, por \$0.

GASTOS

Las Remuneraciones al Personal de carácter permanente. - Con un saldo acumulado al 28 de febrero de 2019, por un monto de \$ 1,855,325.59 (un millón ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos veinte cinco pesos 59/100).

Remuneraciones al personal de carácter Transitorio. - al 28 de febrero de 2019, por un total de \$614,298.25 (seiscientos catorce mil doscientos noventa y ocho peso 25/100).

Seguro Social. - al 28 de febrero de 2019, \$ 416,217.42 (cuatrocientos dieciséis mil doscientos diecisiete pesos 42/100). Es el importe del gasto acumulado por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primera de seguros en beneficio del personal a su servicio tanto de carácter permanente como transitorio.

Remuneraciones Adicionales y Especiales por pagar. - siendo el importe del gasto por percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan al personal de carácter permanente como transitorio, por un monto de \$ 286,712.87 (doscientos ochenta y seis mil setecientos doce pesos 87/100.) en el mes de febrero 2019.

Otras Prestaciones Sociales y Económica. - al 28 de febrero de 2019, un total acumulado de \$314,660.00 (trescientos catorce mil seiscientos sesenta pesos 00/100), del importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales y vigentes.

Pago de Estímulos a Servidores Públicos. - \$ 52,686.00 (cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100), Gasto por estímulo a los servidores público de mando, enlace y operativos del ente público que establezcan las disposiciones aplicables derivado del desempeño de los funcionarios correspondientes al mes de febrero de 2019.

Materiales de Administración Emisión de Documentos. - \$ 72,939.57 (setenta y dos mil novecientos treinta y nueve pesos 57/100), es el importe del gasto de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos geográficos, de apoyo informativo y didáctico, para centros de enseñanza e investigación, materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, al 28 de febrero de 2019.

Alimentos y Utensilios - Al 28 de febrero de 2019, con un total de \$ 1,798.40 (mil setecientos noventa y ocho pesos 40 /100), importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo a las actividades de los servidores públicos en unidad de salud, educativas y de readaptación social entre nosotros.

Servicios Básicos. - con un monto al 28 de febrero de 2019, por \$ 33,348.24 (treinta y tres mil trescientos cuarenta y ocho pesos 24/100). Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

Servicios de Arrendamiento. - por un total de \$99,381.78 (novecientos noventa y nueve mil trescientos ochenta y un pesos 78/100). Al 28 de febrero 2019.

Servicios Profesionales, científicos y Tecnológicos y otros servicios. – importe del gasto por contratación de personas físicas y morales por la prestación de servicios profesionales independientes. 28 de febrero de 2019, por \$48,811.44 (cuarenta y ocho mil ochocientos once pesos 44/100 m.n.)

Servicios Financieros Bancarios y Comerciales. - por un total de \$27,914.08 (veinte siete mil novecientos catorce pesos 08/100) al 28 de febrero de 2019; es el importe del gasto por dichos servicios.

Servicios de comunicación social y publicidad. –es el importe del gasto por la realización de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas y servicios públicos por lo que, en el mes de febrero del año 2019, por un total de \$687,625.76 (seiscientos ochenta y siete mil seiscientos veinticinco pesos 76/100).

Servicios de Traslado y Viáticos. – Al 28 de febrero de 2019, por un monto de \$56,752.78 (cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y dos pesos 78/100). Es un importe por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

Otros Servicios Generales. - \$ 212,329.06 (doscientos doce mil trescientos veinte nueve pesos 06/100). Es el importe del gasto por concepto de penas, multas, accesorios, impuesto sobre nómina e impuestos y derechos.

Proveedores por pagar a corto plazo. - con un saldo al 28 de febrero de 2019, de \$ 1,082,503.44 (un millón ochenta y dos mil quinientos tres pesos 44/100).

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. - Representa el monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al

personal, así como las contribuciones por pagar ante otras, cuya liquidación se prevé pagar en un plazo menor o igual a doce meses, al 28 de febrero de 2019, con un monto de \$454,474.25 (cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 25/100).

Transferencias internas y asignaciones del sector. - importe de los ingresos por el ente público contenidos en el presupuesto de egresos con el objetivo de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones., con un monto al 28 de febrero de 2019, de \$ 1,996,256.00 (un millón novecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100).

LEY DE INGRESOS

Ley de Ingresos Estimada, representa el importe que se aprueba anualmente en la ley de ingresos, e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos; con un monto de \$27,309,034.88 (veintisiete millones trescientos nueve mil treinta y cuatro pesos 88/100), 28 de febrero de 2019.

Ley de ingreso por ejecutar. - representa la Ley de Ingresos estimada que incluye las modificaciones a esta, así como el registro de ingresos devengados, al 28 de febrero de 2019, por \$ 23,375,889.88 (veintitrés mil trescientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve pesos 88/100).

Ley de Ingresos Recaudada. - al 28 de febrero de 2019, \$3,761,050.97 tres millones setecientos sesenta y un mil cincuenta pesos 97/100). Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos productos, aprovechamientos financieros internos y externos; así como de la venta de bienes y

servicios, además de participaciones, aportaciones recursos convenidos y de otros ingresos por parte del ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos por Ejercer. - representa el presupuesto de egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el presupuesto de egresos por comprometer, el cual, al 28 de febrero de 2019, es de \$5,013,073.87 (cinco millones trece mil setenta y tres pesos 87/100).

Presupuesto de Egresos Ejercido. - representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el presupuesto de egresos ejercido pendiente de pagar, al 28 de febrero de 2019, es de \$380,845.65 (trescientos ochenta mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 65/100 m.n.).

Presupuesto de Egresos Pagados. - representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago. Al 28 de febrero de 2019, por \$4,533,631.65 (cuatro millones trescientos treinta y tres mil seiscientos treinta y un pesos 65/100 m.n.).